

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como
Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 10 de julio de 2024.

No. 55

Folleto Anexo

ACUERDO N° 059/2024

MEDIANTE EL CUAL SE APROBARON
DIVERSAS TRANSFERENCIAS DE
PARTIDAS PRESUPUESTALES
ASÍ COMO LA MODIFICACIÓN AL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA
EL EJERCICIO FISCAL 2023

MTRA. MARÍA EUGENIA CAMPOS GALVÁN, Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, en ejercicio de la facultad que me concede el artículo 93, fracción XLI de la Constitución Política del Estado, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción VI y 25 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, 28 fracción I y 50 del Código Municipal para el Estado, así como 5 fracción VII y 6 de la Ley del Periódico Oficial del Estado, he tenido a bien emitir el siguiente:

ACUERDO No. 059/2024

ARTÍCULO PRIMERO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Estado el Acuerdo tomado por el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Delicias, Chihuahua, en sesión ordinaria celebrada el día veintidós de diciembre del año 2023, mediante el cual se aprobaron diversas transferencias de partidas presupuestales, así como la modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023, del citado Municipio.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Este Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

D A D O en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, a los siete días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro.

Sufragio Efectivo: No Reelección

LA GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO. MTRA. MARÍA EUGENIA CAMPOS GALVÁN. Rúbrica. EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO. LIC. SANTIAGO DE LA PEÑA GRAJEDA. Rúbrica.

----- El C. **Lic. Jesús Enrique Díaz Valverde**, Secretario del H. Ayuntamiento del municipio de Delicias, Chihuahua, hace constar y:-----

----- **C E R T I F I C A:** -----

--- --Que en Sesión Ordinaria Pública No 56, celebrada por este H. Ayuntamiento en el salón de cabildo con fecha veintidós de diciembre del año dos mil veintitrés, en el séptimo punto de la orden del día, en su parte conducente existe un acuerdo que textualmente dice:

VII.- En el desahogo del séptimo punto de la orden del día, se da lectura al oficio que remite el licenciado en contaduría **C. Edgar Homero Beltrán del Río Méndez**, director de finanzas y administración, mediante el cual solicita al H. Ayuntamiento autorización para asignar recursos adicionales, a través de transferencias de partidas presupuestales entre ejes rectores de desarrollo por cambio de prioridad y derivado de economías presupuestales con el propósito de cubrir distintas necesidades correspondientes al pre cierre presupuestal principalmente en el rubro de gastos de funcionamiento, Por tanto, se proponen las siguientes adecuaciones presupuestales, así como, la modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Delicias para el ejercicio fiscal 2023.

Respecto a este asunto el licenciado en contaduría **Edgar Homero Beltrán del Río Méndez**, director de finanzas y administración, explicó ampliamente el asunto, acordando no turnar a comisiones y resolver lo procedente en esta misma sesión.

Una vez que fue analizado el asunto, se tomó por unanimidad de votos el siguiente acuerdo:

Se aprueba el asunto en los términos en los que fue presentado, por consiguiente, el H. Ayuntamiento aprueba la asignación de recursos adicionales, a través de transferencias de partidas presupuestales entre ejes rectores de desarrollo por cambio de prioridad y derivado de economías presupuestales con el propósito de cubrir distintas necesidades correspondientes al pre cierre presupuestal principalmente en el rubro de gastos de funcionamiento, Por tanto, se proponen las siguientes adecuaciones presupuestales, así como, la modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Delicias para el ejercicio fiscal 2023.

ACUERDO

ÚNICO. Se autoriza la modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Delicias, para el Ejercicio Fiscal 2023; en los términos siguientes:

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE DELICIAS
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023**

Clasificador por Objeto del Gasto a 1er. Nivel	Importe	
	Aprobado Inicial	Modificado Final
	\$ 640,562,650.86	\$ 735,767,152.33
SERVICIOS PERSONALES	245,893,421.79	270,199,814.41
MATERIALES Y SUMINISTROS	31,507,741.54	42,273,439.41
SERVICIOS GENERALES	96,216,663.92	118,421,352.31
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	132,343,503.15	147,485,783.13
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,309,837.19	5,267,548.41
INVERSIÓN PÚBLICA	89,117,503.09	128,647,726.64
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	4,510,262.15	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA	39,663,718.03	23,471,488.02

Unidad Administrativa

CLAVE	ENTIDAD	IMPORTE	
		APROBADO INICIAL	MODIFICADO FINAL
101	Presidencia	2,520,502.11	3,110,921.40
102	Secretaría Ejecutiva de Gabinete	22,548,602.75	21,560,086.04
108	Coord. de Gestión y Participación Ciudadana	8,666,498.99	11,801,709.36
201	Secretaría Municipal	9,283,664.45	8,275,677.88
301	Dirección de Finanzas y Administración	148,253,547.99	168,295,796.05
401	Dirección de Obras Públicas	111,086,848.86	140,584,744.46
501	Dirección de Servicios Públicos Municipales	110,192,007.53	154,607,632.72
601	Dirección de Seguridad Pública	83,976,263.28	89,740,300.85
701	Dirección de Desarrollo Humano y Bien Común	42,697,457.56	42,583,500.41
801	Sindicatura	3,298,013.26	2,882,339.51
901	Sistema de Justicia Cívica	1,789,735.01	579,656.49
1001	Órgano Interno de Control	1,016,959.40	1,265,417.81
1101	Coordinación de Servicios Médicos Municipales	20,908,782.45	24,838,688.02
1201	Oficina de Regidores	8,912,986.98	8,231,828.36
1301	Coord. Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	5,829,270.95	6,049,290.76
1401	Desarrollo Integral de la Familia Delicias (DIF)	17,809,506.74	16,912,023.35
1501	Instituto de Desarrollo Económico y Agropecuario Delicias (IDEA)	11,587,316.56	9,664,567.24
1601	Instituto Municipal del Deporte y la Juventud (INMUDEJ)	20,840,561.05	19,103,847.62
1701	Instituto de las Mujeres del Municipio de Delicias (IMMD)	2,774,610.24	2,774,610.24
1801	Planeación (Instituto Municipal de Planeación de Delicias - IMPLAN)	6,569,514.70	2,904,513.76
1901	Consejo de Urbanización Municipal Delicias (CUMDE)	0.00	0.00
	TOTAL	\$ 640,562,650.86	\$ 735,767,152.33

Por Objeto del Gasto

SERVICIOS PERSONALES	\$270,199,814.41
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	182,447,464.44
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	11,068,222.06
Remuneraciones Adicionales y Especiales	15,903,514.02
Seguridad Social	32,630,322.68
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	27,420,577.93
Previsiones	729,713.28
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 42,273,439.41
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2,706,569.20
Alimentos y Utensilios	1,019,914.95
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	8,370,983.16
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	18,860.03
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	26,250,135.58
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2,944,833.60
Materiales y Suministros para Seguridad	36,748.80
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	925,394.09
SERVICIOS GENERALES	\$118,421,352.31
Servicios Básicos	41,229,323.56
Servicios de Arrendamiento	1,065,731.94
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	2,671,870.12
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	5,017,798.72
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	45,854,798.91
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	10,592,996.00
Servicios de Traslado y Viáticos	453,840.31
Servicios Oficiales	7,004,218.97
Otros Servicios Generales	4,530,773.78
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$147,485,783.13
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	38,808,811.85
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00
Subsidios y Subvenciones	12,569,081.00
Ayudas Sociales	32,983,196.35
Pensiones y Jubilaciones	63,124,693.93
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00

Transferencias a la Seguridad Social	0.00
Donativos	0.00
Transferencias al Exterior	0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 5,267,548.41
Mobiliario y Equipo de Administración	607,068.93
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	2,313,250.39
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	67,951.23
Vehículos y Equipo de Transporte	358,150.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,732,409.80
Activos Biológicos	0.00
Bienes Inmuebles	0.00
Activos Intangibles	188,718.06
INVERSIÓN PÚBLICA	\$128,647,726.64
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	126,065,506.23
Obra Pública en Bienes Propios	2,582,220.41
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ 0.00
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00
Concesión de Préstamos	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 0.00
Participaciones	0.00
Aportaciones	0.00
Convenios	0.00
DEUDA PÚBLICA	\$ 23,471,488.02
Amortización de la Deuda Pública	20,941,275.84
Intereses de la Deuda Pública	2,530,212.18
Comisiones de la Deuda Pública	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00
Costo por Coberturas	0.00
Apoyos Financieros	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
TOTAL	\$735,767,152.33

TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES		
PRESIDENCIA MUNICIPAL		
106	RELACIONES PUBLICAS	
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	4,333.33
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	5,333.33
21501	IMPRESIÓN DE FORMAS	1,333.33
22104	AGUA EMBOTELLADA	1,333.33
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	3,194.00
13302	HORAS EXTRAS PERSONAL SINDICATO	203.20
107	COMUNICACIÓN SOCIAL	
56501	ADQUISICIÓN EQUIPO DE COMUNICACIONES	8.99
108	GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
44154	PROGRAMA TU SALUD VALE	180,000.00
SECRETARÍA MUNICIPAL		
201	OFICINA SECRETARIA MUNICIPAL	
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	14,394.00
21501	IMPRESIÓN DE FORMAS	0.89
33101	HONORARIOS ASESORÍA JURÍDICA	24,000.00
37101	VIÁTICOS PASAJES AÉREOS	10,000.00
202	GOBERNACIÓN MUNICIPAL	
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	4,000.00
27101	UNIFORMES PERSONAL DE CONFIANZA	9,980.00
56504	GPS- MONITOREO VEHICULAR	30,000.00
203	JURÍDICO	
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	2,000.00
204	SESIONES Y GACETA MUNICIPAL	
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	25,000.00
21202	PROYECTO MODERNIZACIÓN LIBROS DE ACTAS CABILDO	23,000.00
22103	GASTOS PREVIA CIUDADANA	20,000.00
205	ARCHIVO MUNICIPAL	
35203	PROYECTO 90 ANIVERSARIO DE DELICIAS	20,000.00
35902	SERVICIO DE FUMIGACIÓN	8,000.00
206	COORDINACIÓN MUNICIPAL DE SALUD	
79901	OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	88,600.00
DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN		

301	DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	
33103	HONORARIOS ASESORÍA TÉCNICA	50,000.00
34202	SERVICIO DE INVESTIGACIÓN CREDITICIA	11,680.00
37201	VIÁTICOS PASAJES TERRESTRES	5,000.00
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	5,000.00
302	SUBDIRECCIÓN DE INGRESOS	
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	5,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	1,476.00
34301	PROYECTO INTEGRAL DE ALTA RECAUDACIÓN	173,669.27
79901	OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	273,639.94
306	SUBDIRECCIÓN DE EGRESOS	
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	5,000.00
307	CONTABILIDAD Y GLOSA	
51101	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO	3,056.99
51501	ADQUISICIÓN EQUIPO DE COMPUTO	0.01
308	PROVEEDURÍA, LICITACIONES Y ADQUISICIONES	
34601	SERVICIO DE PAQUETERÍA	5,000.00
36101	AVISOS OFICIALES	10,000.00
51101	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO	720.00
51501	ADQUISICIÓN EQUIPO DE COMPUTO	3,490.00
309	RECURSOS HUMANOS	
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	20,000.00
21501	IMPRESIÓN DE FORMAS	10,000.00
33103	HONORARIOS ASESORÍA TÉCNICA	100,000.00
310	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
56501	ADQUISICIÓN EQUIPO DE COMUNICACIONES	4,050.00
311	CONTROL PATRIMONIAL	
34501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	3,405.98
39602	DAÑOS A TERCEROS	0.03
312	TALLER MUNICIPAL	
33604	ROTULACIÓN DE VEHÍCULOS OFICIALES	69,028.00
35201	MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	6,105.62
39904	MATERIAL PARA TALLER	40,000.00

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS		
401	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS	
51101	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO	29,253.42
56701	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS	20,000.00
406	CONSTRUCCIÓN	
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	5,000.00
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS		
502	ASEO URBANO	
58101	ADQUISICIÓN DE TERRENOS	20,000.00
503	PARQUES Y JARDINES	
56701	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS	50,000.00
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL		
601	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA	
31801	CORREO TELÉGRAFOS Y PAQUETERÍA	2,000.00
35202	MANTENIMIENTO EQUIPO COMUNICACIONES	20,000.00
603	PROTECCIÓN CIVIL	
44801	APOYO PARA CONTINGENCIAS	20,000.00
604	DEPARTAMENTO DE POLICÍA	
33902	SERVICIO DE LABORATORIO EXÁMENES ANTIDOPING	35,320.17
27101	UNIFORMES PERSONAL DE CONFIANZA	107,628.16
44210	FORMACIÓN INICIAL Y BECAS PARA ASPIRANTES	83,000.00
605	DEPARTAMENTO DE VIALIDAD	
13403	OPERATIVO VIALIDAD	400.00
DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y BIEN COMÚN		
701	DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y BIEN COMÚN	
38220	GESTA HEROICA NIÑOS HÉROES	440.00
38229	CONMEMORACIÓN FALLECIMIENTO MIGUEL HIDALGO	440.00
38231	NIÑO FUNCIONARIO POR UN DIA	72.80
44107	TRANSPORTE PUBLICO GRATUITO	72,400.00
44123	PROGRAMA UNIFORMES GRATUITOS	60,000.00
44133	PROGRAMA PASOS GIGANTES	24,300.00
44138	GASTOS INDIRECTOS UNIFORMES ESCOLARES	863.77

44139	GASTOS INDIRECTOS ZAPATOS ESCOLARES	327.44
44141	PROGRAMA APOYO PARA EL ADULTO MAYOR	201,830.00
44142	GASTOS INDIRECTOS PROGRAMA APOYO ADULTO	282.70
44136	GASTOS INDIRECTOS TRANSPORTE PUBLICO GRATUITO	36.74
44137	GASTOS INDIRECTOS GUARDERÍAS GRATUITAS	2,609.51
704	CASAS DE FAMILIA	
25401	MATERIALES PARA ENFERMERÍA	10,000.00
27202	ACCESORIOS DE SEGURIDAD PERSONAL	3,000.00
44211	INSUMOS PARA TALLERES DE CAPACITACIÓN	20,000.00
53201	INSTRUMENTAL MEDICO	12,692.00
705	EDUCACIÓN	
44201	BECAS MUNICIPALES	1,906,470.00
706	CULTURA	
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	2,700.00
38238	ANIVERSARIO DE JESÚS GARDEA	1,045.88
38239	NOCHE MEXICANA	1,379.00
SISTEMA DE JUSTICIA CÍVICA		
901	SISTEMA DE JUSTICIA CÍVICA	
28203	ACCESORIOS	6,150.00
61101	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	450,000.00
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL		
1001	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	6,000.00
1101	COORDINACIÓN CENTRO MEDICO	
56401	AIRES ACONDICIONADOS	1,378.00
COORDINACIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE		
1301	ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO	
21502	IMPRESIÓN DE LONAS	35,000.00
28203	ACCESORIOS	5,000.00

37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	3,000.00
1302	ASENTAMIENTOS HUMANOS	
21501	IMPRESIÓN DE FORMAS	20,000.00
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)		
1401	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	
41501	TRANSFERENCIA DIF	897,483.39
INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AGROPECUARIO DE DELICIAS (IDEA)		
1501	INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO	
43301	TRANSFERENCIA IDEA	946,657.89
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE DELICIAS		
1801	INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN	
43302	TRANSFERENCIA IMPLAN	4,430,379.34
TOTAL GENERAL		\$ 10,794,576.46
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES		
14102	SERVICIO MÉDICO FARMACIA	1,981,989.86
14103	SERVICIO MÉDICO ESPECIALISTAS	268,119.84
14110	SERVICIO MÉDICO DIF MUNICIPAL	157,420.00
26103 26107	GASOLINA Y DIESEL	2,341,795.27
27101	UNIFORMES PERSONAL DE CONFIANZA	128,180.00
31101	CONSUMO DE ALUMBRADO PÚBLICO	2,593,777.39
33412	PROFESIONALIZACIÓN, CERTIFICACIÓN Y CAPACITACIÓN (CERTIPOL)	25,000.00
45101 45102	PENSIONADOS Y JUBILADOS	2,668,294.10
29101 56701	EQUIPAMIENTO RASTRO MUNICIPAL	450,000.00
61101	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	180,000.00

*Se adjunta presupuesto modificado.

Se extiende la presente certificación que consta de seis fojas útiles con redacción por un solo lado, con fundamento en el artículo 63, fracción II, del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, a los ocho días del mes de enero del año dos mil veinticuatro doy fe. -----

ATENTAMENTE

LIC. JESUS ENRIQUE DÍAZ V ALVERDE
SECRETARIO MUNICIPAL



SECRETARIA MUNICIPAL
CD. DELICIAS, CHIH.